

- **Sin carencias ni preexistencias** (salvo patologías graves) para nuevas altas presentadas desde el 01/12/2019 hasta el 29/02/2020. Fecha de efecto máximo: 01/03/2020.
- **Sin periodos de carencia** si provienes de un seguro de salud con otra compañía aseguradora.
- **Sin copagos** por acto médico.
- **Tarifas especiales para colegiados y familiares directos.**



### Coberturas destacadas:

- Tratamiento con radioterapia
- Hemodiálisis
- Braquiterapia prostática y Láser Verde
- CPAP y BIPAP
- Estudio prenatal del ADN en sangre materna
- Estudios genéticos
- Prótesis Internas sin límite económico
- Trasplante de Médula Ósea
- Cápsula endoscópica
- Rehabilitación Neurológica
- Simetrización de la mama contralateral
- Láser quirúrgico en proctología
- Mallas y Coils
- Estudios polisomnográficos
- Láser quirúrgico
- Rehabilitación oftalmológica

### Prima Neta/mes 2020

De 0 a 24 años: 40,87 €  
 De 25 a 44 años: 43,76 €  
 De 45 a 59 años: 54,11 €  
 De 60 a 64 años: 94,40 €  
 Desde 65 años: 143,91 €



### Suscribir este seguro es muy sencillo:

Solo debes **cumplimentar la solicitud adjunta incluyendo copia del DNI y justificante de pertenencia al colegio/registro** y enviarla por email a la siguiente dirección: [aon.salud@aon.es](mailto:aon.salud@aon.es)

Edad límite de contratación: 64 años

### Más información

Departamento de Colegios Profesionales  
 91 266 70 52  
[aon.salud@aon.es](mailto:aon.salud@aon.es)



AVISO LEGAL: La información incluida en el presente correo electrónico es CONFIDENCIAL, siendo para el uso exclusivo del destinatario arriba mencionado. Si usted lee este mensaje y no es el destinatario señalado, el empleado o el agente responsable de entregar el mensaje al destinatario, o ha recibido esta comunicación por error, le informamos que está totalmente prohibida cualquier divulgación, distribución o reproducción de esta comunicación, y le rogamos que nos lo notifique y devuelva el mensaje original a la dirección arriba mencionada y borre el mensaje

Seguro sujeto a normas de contratación. Póliza intermediada por Aon Gil y Carvajal, S.A.U. Correduría de Seguros ("Aon"). Inscrita en el Rº Mercantil de Madrid, Hoja M-19857, Tomo 15321, Folio 133, N.I.F. A-28109247. Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Correduría de Seguros de la DGS con la clave J-107. Capacidad financiera y Seguro de Responsabilidad Civil concertado según lo previsto en la Ley 26/2006, de 17 de Julio.